



ALCALDÍA

Otorgase Patente Comercial Rol 2-19169

DECRETO N° **9414/** 2019

ARICA, 2 de Agosto de 2019.-

EXENTO

VISTOS:

1. La Solicitud de Patente de RC GROUP SPA.
2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
3. El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1.980
4. El Decreto Alcaldicio N° 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo N° 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

DECRETO:

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	2-19169			
Actividad Económica	COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES			
Clasificación	Comerciales Enroladas			
Dirección Comercial	21 DE MAYO 658			
Nombre del Contribuyente	RC GROUP SPA			
Rut	76388115-6			
Dirección Particular	FRANKLIN DELANO 840 LA SERENA			
Correo electrónico		Celular/Fono		
Fecha de Solicitud	28/06/2019	Otorgación N°	2-19169	Fecha 28/06/2019

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

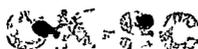
“Por Orden del Alcalde”

BENEDICTO COLINA AGRIANO
DIRECTOR DE/ADM. Y FINANZAS

CCG/BCA/MGP/JCH/CH/srr



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



Ilustre Municipalidad de Arica

@MuniArica

Municipalidad de Arica
Dirección: Rafael Sotomayor #415
Teléfono: (58) 2 206000
www.muniarica.cl